El congresista de la República que suscribe, del Grupo Parlamentario Juntos por el Perú – Voces del Pueblo – Bloque Magisterial, Germán Adolfo Tacuri Valdivia, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68 del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente moción:

MOCIÓN DE SALUDO POR 349° ANIVERSARIO DE FUNDACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

Que, la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga fue fundada el 3 de julio de 1677 por el obispo don Cristóbal de Castilla y Zamora, siendo la segunda universidad más antigua del país y una de las primeras de Latinoamérica, con el propósito de formar líderes intelectuales al servicio de la sociedad;

Que, a lo largo de su trayectoria institucional, la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga ha formado a miles de profesionales y académicos comprometidos con el desarrollo de la región y del país, destacándose en los campos de la educación, la investigación, la ciencia, las artes y el liderazgo social, manteniendo firmes sus principios de excelencia académica, inclusión y compromiso con el bienestar de la población;

Que, en el marco de las celebraciones por sus 349 años de fundación y 69 años de reapertura, corresponde rendir homenaje a sus autoridades, docentes, estudiantes, egresados y trabajadores, quienes, con esfuerzo, vocación y compromiso, han consolidado a la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga como una institución académica de referencia regional, nacional e internacional;

Que, es deber del Congreso de la República expresar su reconocimiento y saludo institucional a la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, reafirmando su compromiso con una educación pública superior de calidad, descentralizada, inclusiva y promotora del desarrollo humano;

POR LO EXPUESTO:
El Congreso de la República;
ACUERDA:

Primero:
Expresar su más emotivo saludo, felicitación y reconocimiento a la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, al conmemorarse este 3 de julio de 2026 el 349.º aniversario de su fundación y el 69.º aniversario de su reapertura institucional, destacando su valiosa contribución a la educación superior, la investigación científica, la preservación de la identidad cultural y el desarrollo de la región de Ayacucho y del país.

Segundo:
Transcribir la presente Moción de Saludo y hacerla llegar al señor Emilio Germán Ramírez Roca, rector de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, al Consejo Universitario y, por su intermedio, a las autoridades, docentes, estudiantes, egresados y trabajadores de esta prestigiosa casa superior de estudios, manifestando el compromiso del Congreso de la República con el fortalecimiento de la universidad pública, el acceso equitativo al conocimiento y la promoción del desarrollo nacional con identidad.

Lima, 19 de junio del 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: TACURI VALDIVIA German Adolfo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19/06/2026 10:28:49-0500

GERMÁN ADOLFO TACURI VALDIVIA
Congresista de la República

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N° 22478 RU 2352008
22 JUNIO 2026 04:13 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: JPALACIOS